

## Normas de la Acogida Temprana

- El horario completo que cubre es de 7:20 a 9:20 horas, siendo el horario de recogida de niños/as el correspondiente entre las 7:20 a 9:00 horas,
- La forma de entrega del niño se realizará de la siguiente forma:
- Los padres, madres o tutores entregarán a al niño/a en la puerta de entrada a la cancha.
- La hora límite de entrada será las 8:30 horas.
- Los monitores pasarán lista a los niños/as para saber los que están usando correctamente el servicio de Acogida Temprana. Aquel que estuviera disponiendo de este servicio y no lo hubiera solicitado y abonado la cuota, se pondrá en conocimiento del Ampa, para posteriormente avisar a sus padres o tutores.
- Ni el AMPA ni la empresa no se hacen responsables de niños que no hayan solicitado este servicio y entren en el centro antes de las 9:20 que es cuando el Centro los recibe para la entrada a las clases.
- Las cuotas se abonarán del 1 al 5 de cada mes. El alumno que deje de abonar las cuotas un mes se le dará de baja automáticamente del servicio.
- El servicio de Acogida Temprana es mensual, independientemente de los días que utilice este servicio.
- No se permite que los niños/as traigan chupetas ni biberones.
- No se suministrarán medicamentos.
- No se podrá enviar al niño/a enfermo.
- En caso de enfermedad o accidente se llamará a sus padres.
- No se ofrecerá desayuno, si bien se permite que los alumnos/as traigan de casa.
- No se le permitirá el consumo de golosinas durante el mismo.
- Se les aconseja que la ropa y las mochilas vengán marcadas con su nombre.

Acogida temprana Saludfit- AMPA Calimbre Colegio San Lorenzo

[www.saludfit.com](http://www.saludfit.com) [saludfitcanarias@gmail.com](mailto:saludfitcanarias@gmail.com)

Tfno. 646 664 182